

Mérida, 15 de noviembre de 1995.—El Secretario General Técnico,  
JUAN DURAN MUÑOZ.

**RESOLUCION de 15 de noviembre, de la  
Secretaría General Técnica, por la que se  
anuncia licitación de las obras de  
rehabilitación y reforma del cine de  
Campanario mediante concurso, por el  
sistema de procedimiento abierto.**

Objeto: Rehabilitación y reforma del cine de Campanario.

Presupuesto de contrata: 67.257.174 Ptas. (I.V.A incluido).

Plazo de ejecución: 15 meses.

Fianza provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la  
Ley 13/1995.

Fianza definitiva: 2.690.287 Ptas.

Clasificación requerida: GRUPO: C, SUBGRUPO: Todos, CATEGORIA: c.

Exposición del proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/ Al-mendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de Proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del día 1 de diciembre de 1995.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organo de Contratación en el mismo día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del día 4 de diciembre de 1995.

Mérida, 15 de noviembre de 1995.—El Secretario General Técnico,  
JUAN DURAN MUÑOZ.



**Diario Oficial de  
EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Presidencia y Trabajo

*Secretaría General Técnica*

Avda. del Guadiana, s/n. 06800 - MERIDA  
Teléfono: (924) 38 50 16 Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Camino Llano, 9 - Cáceres

**Franqueo Concertado 07/8**

